



DECRETO EXENTO N° 1686  
Retiro, 16 MAYO 2023

**VISTOS:**

- 1- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2- Ley 19 886 que fija texto Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4- Decreto Exento N°061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones.
- 5- Decreto Exento N°3246, de fecha 14 de diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 6- Decreto Siaper N°984 del 05,05,2023 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7- Solicitud N°38 de fecha 13,05, 2023 compra de Insumos Medicos

**CONSIDERANDO:**

- 1- La necesidad de contar con stock de insumos médicos suficientes para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.
- 2- Que en el Catálogo de Convenio Marco de la plataforma Mercado Público no existen.
- 3- Que para hacer efectiva dicha adquisición procede utilizar el procedimiento de Licitación Pública según lo dispone el Artículo 5° de la Ley N°19 886.
- 4- Que la adquisición de estos insumos médicos, está contemplada en el Plan Anual de compras año 2023, en caso de existir Disponibilidad Presupuestaria.

**DECRETO:**

- 1- **LLÁMASE** a Licitación Pública para la adquisición de Insumos Médicos Pertenecientes al Arsenal Farmacológico de Atención Primaria, para abastecimiento de las Unidades Clínicas del Departamento de Salud de Retiro.
- 2- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas y Técnicas, de esta Licitación Pública.

DESEMPÉÑESE, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 004 y 005.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



FRANCISCO DURAN RAMIREZ  
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



FRANCISCA FUENTES ALEGRIA  
DIRECTOR CONTROL INTERNO



BODRIGO BARRERA PARRA  
ALCALDE



FRANCISCA FUENTES ALEGRIA  
SECRETARIO MUNICIPAL (A)

**DISTRIBUCION:**

- > Secretario Municipal
- > Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- > Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- > Encargado de Finanzas Salud Municipal
- > Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal (2)